



RESOLUCIÓN RECTORAL DE 24 DE MAYO DE 2019, DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE LAS AYUDAS PARA LA MATRÍCULA DE UNO DE LOS CURSOS SELECCIONADOS POR LOS ALUMNOS Y ALUMNAS EN LA CONVOCATORIA DE LA UPM INTERNATIONAL SUMMER SCHOOL 2019

Con fecha 26 de febrero de 2019, se hizo pública la Convocatoria de ayudas para la matrícula del curso de la UPM INTERNATIONAL SUMMER SCHOOL 2019 por parte de la Dirección de Área para Latinoamérica y Cooperación al Desarrollo mediante difusión electrónica en la que se comunicó la oferta de ayudas en concepto de matrícula para financiar el importe total de la misma para los alumnos y alumnas solicitantes de las mismas.

VISTA la propuesta formulada por la Comisión de Selección reunida al efecto en su sesión del pasado día 21 de mayo de 2019, tras la finalización del plazo de presentación de solicitudes, se procede a la valoración de las mismas y analizada la documentación requerida y aportada por cada uno de los solicitantes para su participación: Currículum Vitae, carta de motivación y expediente académico.

RESULTANDO que en dicha propuesta se incluyen a los adjudicatarios que más abajo se relacionan.

CONSIDERANDO que es facultad del Rector sancionar dicha propuesta y ordenar su publicación en la página web de la UPM.

ESTE RECTORADO HA RESUELTO la concesión de Ayudas a favor de los Adjudicatarios según se establece en la Convocatoria.

Tabla 1: PROPUESTA DE ADJUDICATARIOS

NOMBRE	APELLIDOS	PAIS	Ayuda para el CURSO	IMPORTE AYUDA
LOREA	DOMINGUEZ GÜEMES	MEXICO	Madrid Intercultural	750,00 €
JAVIER	JIMÉNEZ BORONA	ESPAÑA	Madrid Intercultural	450,00 € *
ISABEL	BOLIO BENÍTEZ	MEXICO	Madrid Intercultural	750,00 €
BLANCA	MARTÍN BURGOS	EEUU	Artificial Intelligence + Big Data	300,00 €
ANA LUISA	CHÁVEZ GUTIÉRREZ	MEXICO	Madrid Intercultural	750,00 €
MARÍA MAYELA	SALAZAR GARCÍA	MÉXICO	Madrid Intercultural	750,00 €
ELIZAVETA	TERESHCHENKO	RUSIA	Artificial Intelligence + Big Data	300,00 €
YULYA	SAKHAROVA	RUSIA	Artificial Intelligence + Big Data	300,00 €
ÁLVARO	GÓMEZ RODRÍGUEZ	ESPAÑA	Artificial Intelligence + Big Data	180,00 € *
ANA	MAYORAL MORATILLA	ESPAÑA	La Conservación del Patrimonio Arquitectónico del siglo XX	600,00 €

.....

NOMBRE	APELLIDOS	PAIS	Ayuda para el CURSO	IMPORTE AYUDA
ELSA	PAHNE	SUECIA	INTENSIVO DE LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS	1.200,00 €
DANIEL	CASARES DEL OLMO	ESPAÑA	Biomed Tech+ Genomics	180,00 € *
MANÚ	SOTO-ARANAZ GONZÁLEZ	ESPAÑA	Artificial Intelligence + Big Data	180,00 € *

(*) Los adjudicatarios de las ayudas, que sean alumnos de la UPM, se comprometerán a realizar tareas de colaboración con el profesorado que imparta el curso en el que se hayan inscrito.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación en la web de la UPM, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a dicha publicación.

Todo ello de acuerdo con lo dispuesto en los arts. 112 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, a 24 de MAYO de 2019

EL RECTOR,



Fdo.: Guillermo Cisneros Pérez